

## CAPITULO III

### 3.

### MATERIAL Y METODOS

#### 3.1. HOSPITALES DE LIMA Y AREQUIPA

El principal material empleado, lo constituyen las 29 Instituciones de Salud de la Ciudad de Lima y las 5 de la Ciudad de Arequipa distribuidas según su entidad administradora y así tenemos:

##### 3.1.1 En la Ciudad de Lima.

##### Instituto Peruano de Seguridad Social

- Hospital Nacional Guillermo Almenara
- Hospital Nacional Edgardo Rebagliati
- Hospital Zonal No. 1 del Callao
- Hospital Zonal de Vitarte

##### Ministerio de Salud

- Hospital Maternidad de Lima
- Hospital Materno Infantil San Bartolomé
- Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
  
- Hospital Dos de Mayo
- Hospital Santo Toribio de Mogrovejo
- Hospital Arzobispo Loayza
- Hospital General Base Hipólito Unanue
- Hospital Hermilio Valdizán
- Hospital Materno Infantil Santa Rosa
- Hospital Victor Larco Herrera
- Hospital Daniel Carrión del Callao
- Hospital del Niño
- Hospital General Base Cayetano Heredia
- Hospital General Collique
- Hospital de Emergencias Casimiro Ulloa
- Hogar Clínica San Juan de Dios
- Clínica San Antonio de Vitarte
- Clínica Santa Clara

Fuerzas Armadas y Policiales

- Centro Médico Naval
- Hospital Sanidad de Policía
- Hospital Militar Central
- Hospital Central de Aeronáutica

Entidades Particulares

- Clínica Maisón de Santé
- Clínica Anglo-Americana
- Clínica San Borja.

3.1.2.

En la Ciudad de Arequipa

Instituto Peruano de Seguridad Social

- Hospital Regional No.1
- Hospital Regional No.2 (\*)

Ministerio de Salud

- Hospital General Goyeneche
- Hospital General Honorio Delgado
- Clínica Hortencia San Juan de Dios

3.2.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

El razonamiento utiliza la experiencia y los conocimientos adquiridos para crear nuevos conocimientos y nuevas situaciones. Los nuevos conocimientos resultantes para ser valederos y útiles tienen necesariamente que orientarse y proyectarse en provecho de la comunidad y en tal sentido la experiencia que se tiene desde el año de 1961 a la fecha, en la atención de politraumatizados, así como en la atención masiva de lesionados como consecuencia de accidentes colectivos, primero en el hoy, Hospital General "Honorio Delgado" de la ciudad de Arequipa y luego en el Hospital Regional No.2 del Seguro Social del Perú, en la misma ciudad; constituyen parte del material utilizado para el presente trabajo.

(\*) Ambos Hospitales Regionales de la Seguridad Social en Arequipa, están en proceso de integración para constituir el Hospital Central del Sur.

### 3.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE EVENTOS Y PUBLICACIONES.-

Constituyen material para la estructuración de la presente Tesis, las Conclusiones y Recomendaciones de los siguientes eventos y publicaciones :

- 3.3.1. Segundo Congreso de Medicina, Cirugía y Seguridad Social. Tema Oficial : Desastres. 1971, Lima. (31) (34) (40) (50) (59) (81) (85).
- 3.3.2. Simulacro realizado por el Hospital Central del Empleado en el mes de noviembre de 1971. Lima. (29) (61)
- 3.3.3. Segundo simulacro realizado en el Hospital Central No.2, en el mes de noviembre de 1975. Lima. (51).
- 3.3.4. Primer Seminario Regional sobre "Plan coordinado de los establecimientos de Salud de Arequipa, para situaciones de desastre. Octubre 1975. Arequipa. (64)
- 3.3.5. "Modelo del Plan de Operaciones para Hospitales frente a situaciones de Desastres", Publicación realizada por el Sistema de Defensa Civil del Perú. 1981. Lima (73)
- 3.3.6. Curso de "El Hospital frente a los Desastres", realizado en el Hospital Nacional "Edgardo Rebagliati". Junio/1981, Lima.
- 3.3.7. Curso de Alto Nivel para Directores de Hospitales organizado por el Instituto Peruano de Seguridad Social y la Organización Panamericana de la Salud. Enero 1982-Lima.

### 3.4. METODOLOGIA

En cuanto a la metodología el principal método utilizado ha sido la observación que ha estado dirigida a obtener la mayor información de los hospitales de nuestro estudio en relación a los objetivos planteados; para ello se utilizaron diversos procedimientos entre los que destaca la Encuesta realizada en cada uno de los establecimientos de salud. Además se recolectaron datos a través de informaciones de otros funcionarios especialmente de los jefes de los Departamentos de Emergencia, Cirugía y de Servicios Generales. Luego se buscó datos en otras fuentes de información tales como el Sistema Nacional de Defensa Civil del Perú y la Sub-Sede en Lima de la Organización Panamericana de la Salud, quienes tienen bien catalogados a los hospitales de nuestro medio y en el caso de la última Institución, con información más actualizada.

### 3.5. REVISION BIBLIOGRAFICA

Por último se ha utilizado la observación, análisis y estudio de la experiencia de diversos autores tanto nacionales como extranjeros a través de la revisión bibliográfica especializada.

## CAPITULO IV

### 4. PRESENTACION E INTERPRETACION DE LOS DATOS

Como ya se manifestó oportunamente la finalidad del presente estudio, es conocer la realidad del estado de organización en las Instituciones Hospitalarias de Lima y Arequipa frente a las situaciones de un desastre que produzca gran número de víctimas, así como conocer si disponen de algún sistema o procedimientos de seguridad contra accidentes intrahospitalarios.

El estudio ha comprendido aspectos simples, pero fundamentales que nos muestran que la gran mayoría de nuestros hospitales se encuentran en estado de vulnerabilidad frente a los desastres.

El universo de la investigación lo constituyen 34 establecimientos hospitalarios con más de 50 camas de hospitalización, 29 de la ciudad de Lima y 5 de la ciudad de Arequipa, que han sido agrupados de acuerdo a su Entidad Administradora, en hospitales dependientes del Ministerio de Salud, de la Seguridad Social, de las Fuerzas Armadas y Policiales y del Sector Privado. El Hogar Clínica San Juan de Dios de Lima y la Clínica "Hortencia Espinoza" de los Hermanos de San Juan de Dios de Arequipa, han sido incluidas dentro del Sector Salud, teniendo en cuenta que reciben subvención estatal. Ver anexo No.1.

En Arequipa no existen Hospitales para las Fuerzas Armadas ni Policiales y los establecimientos privados tienen menos de 50 camas. (64)

De acuerdo a los objetivos trazados y a los métodos que se utilizaron, el trabajo ha consistido en investigar la realidad de los Hospitales, teniendo en cuenta cuatro parámetros :

4.1. Si el Hospital tiene o no tiene un Comité de Seguridad y Emergencias, que para el caso en nuestro medio tiene diversas denominaciones tales como : Comité de Organización para Casos de Desastre, Comité de Emergencia, Comité de Emergencia y Desastres, Comité permanente de Desastres y Emergencia, Comité para Catástrofes, Comité para Situaciones de Emergencia Intra y Extra-Hospitalarias, etc. El Autor ha adoptado el nombre de COMITE DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.

En todos los Hospitales que tienen éste Comité se averiguó si éstos funcionan o no en forma permanente, pues muchas veces han sido constituidos e instalados y no han vuelto a reunirse o funcionan en forma esporádica y circunstancial. De los Comités que funcionan permanentemente, si están o no actualizados en cuanto a personal y procedimientos.

4.2. Si el Hospital tiene o no tiene un Plan Básico para situaciones de desastre, pues puede suceder que el Hospital tenga Comité de Seguridad y Emergencias y no tenga Plan Básico o que disponga de un Plan Básico y no tenga Comité.

De igual manera en nuestro medio los Hospitales han dado diferentes denominaciones a éste documento así : Plan para emergencias, Plan para situaciones de excepción intra y extra-hospitalario Plan de Operaciones frente a los desastres, Plan de Salud para casos de catástrofes y emergencia; otros han preferido denominarlo y confeccionarlo como un Manual de Organización y Funciones para situaciones de desastre, etc. Nosotros lo vamos a denominar como PLAN BASICO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.

Entre todos los hospitales que disponen de Plan Básico, con una u otra denominación, se investigó además si este Plan ha sido aprobado o no por las autoridades superiores y en el caso de que hayan sido aprobados, si están actualizados o no.

4.3. Si el Hospital ha realizado o no, algún Simulacro planeado y estructurado y en el que haya tomado parte directa o indirectamente todo el personal del Hospital.

Además se ha averigado si los Simulacros se han realizado cada año, como recomiendan las normas internacionales, o cada dos años o en forma circunstancial sin relación con años calendarios.

4.4. Si el Hospital tiene implementado o no, algún sistema de organización interna de seguridad hospitalaria y si éste sistema funciona con personal propio y funciones específicas o no.

Una vez recopilados y ordenados los datos, se han confeccionado seis cuadros de doble entrada que resumen los resultados.

En el CUADRO No.1, se aprecia que de los 34 Hospitales de nuestro estudio, sólo 13 tienen Comité de Seguridad y Emergencias, en cambio 21 no lo tienen.

De los 21 Hospitales pertenecientes al Ministerio de Salud, 4 tienen Comité de Seguridad y Emergencias, 1 de Arequipa y 3 de Lima. En cambio 17 no lo tienen, 2 de Arequipa y 15 de Lima.

De los 6 Hospitales estudiados de la Seguridad Social; 5 tienen Comité de Seguridad y Emergencias, 2 de Arequipa y 3 de Lima. En cambio un Hospital de Lima no tiene éste Comité.

En cuanto al Centro Médico Naval, Hospital Central de Aeronáutica, Hospital Militar Central y el Hospital de la Sanidad de Policía, los 4 tienen sendos Comités.

De los 3 establecimientos hospitalarios del Sector Privado, los 3 no tienen Comité de Seguridad y Emergencias.

En el CUADRO No.2, se ha considerado como universo a los 13 Hospitales que tienen Comités de Seguridad y Emergencias entre los que se ha detectado que sólo 4 tienen el Comité en funcionamiento permanente y actualizado; corresponden a los Hospitales de las Fuerzas Armadas y de Policía. En 5 Hospitales hay Comités Permanentes pero no actualizados, 1 del Ministerio de Salud y 4 de la Seguridad Social.

Por último en 4 hospitales, el Comité de Seguridad y Emergencias ha sido constituido e instalado, pero no funciona en forma permanente o de hecho no funcionan. De éstos 4 hospitales, 3 son del Ministerio de Salud y 1 de la Seguridad Social.

El CUADRO No.3, se refiere al número de Hospitales que disponen de un Plan Básico de Seguridad y Emergencias. En dicho cuadro se aprecia que de los 34 Hospitales de nuestro estudio, sólo 14 tienen un Plan para situaciones de Desastre, en cambio 20 no lo tienen.

De los 21 Hospitales pertenecientes al Ministerio de Salud, 6 tienen Plan Básico, 1 de Arequipa y 5 de Lima. En cambio 15 Hospitales no tienen Plan, 2 de Arequipa y 13 de Lima.

De los 6 Hospitales de la Seguridad Social, 4 tienen Plan Básico, 2 de Arequipa y 2 de Lima. En cambio 2 no tienen el Plan, los 2 de Lima.

Los 3 Hospitales de las Fuerzas Armadas y el Hospital de la Sanidad de Policía, tienen sus correspondientes Planes para Seguridad y Emergencias.

Las 3 Instituciones del Sector Privado no disponen de éste Plan Básico.

Al CUADRO No.4, se han trasladado los 14 Hospitales que tienen confeccionado su Plan Básico y en el que podemos apreciar en que situación se encuentra éste documento.

Así tenemos que en 9 Hospitales el Plan Básico no ha sido aprobado, 6 del Ministerio de Salud y 3 de la Seguridad Social. En 1 Hospital de la Seguridad Social, El Plan ha sido aprobado, pero no se encuentra actualizado y sólo en 4 Hospitales correspondientes a los de las Fuerzas Armadas y de Policía, el Plan ha sido aprobado y se encuentra actualizado.

En el CUADRO No.5, se aprecia que sólo 3 de los 34 hospitales han hecho Simulacro en algún momento de su existencia, ya que ninguno de éstos tres ha hecho simulacros cada año y menos cada dos años.

Llama la atención que ninguno de los Hospitales de las Fuerzas Armadas y de Policía, hayan realizado ningún Simulacro. Los únicos Hospitales que han hecho Simulacro han sido uno del Ministerio de Salud en Arequipa y los dos grandes Hospitales de la Seguridad Social de Lima.

En el CUADRO No.6, se aprecia que de los 34 hospitales de nuestro estudio, 17 no cuentan con ningún sistema ni procedimiento de seguridad interna. En 9 hospitales tienen un sistema no especial sobre todo de lucha contra incendios, pero con personal no estable y procedente de otras áreas, 6 del Ministerio de Salud, 1 de la Seguridad Social y 2 del Sector Privado.

Sólo 8 Establecimientos tienen en forma especial y estable una oficina, sección o servicio de seguridad interna, entre ellos 3 Hospitales de la Seguridad Social, los 4 Hospitales de las Fuerzas Armadas y de Policía y uno de los del Sector Privado.

CUADRO No.1

COMITE DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS Y HOSPITALES

| Entidad Administradora \ Comité de Seg.y Emergencia | Tienen      | No Tienen     | Total         |
|---|-------------|---------------|---------------|
| Arequipa<br>MINISTERIO SALUD<br>Lima                | 1<br>4<br>3 | 2<br>17<br>15 | 3<br>21<br>18 |
| Arequipa<br>SEGURIDAD SOCIAL<br>Lima                | 2<br>5<br>3 | 0<br>1<br>1   | 2<br>6<br>4   |
| FUERZAS ARMADAS<br>Y POLICIALES                     | 4           | 0             | 4             |
| SECTOR PRIVADO                                      | 0           | 3             | 3             |
| TOTAL   | 13          | 21            | 34            |

CUADRO No.2

FUNCIONAMIENTO DEL COMITE DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS Y  
HOSPITALES

| Entidad Administradora       | Funcionamiento Comité Seg. y Emergencia |                | No Permanente | Total |
|------------------------------|---|----------------|---------------|-------|
|                              | Actualizado.                            | No Actualizado |               |       |
| Arequipa<br>MINISTERIO SALUD | 0                                       | 1              | 0             | 1     |
|                              | 0                                       | 1              | 3             | 4     |
| Lima                         | 0                                       | 0              | 3             | 3     |
|                              | 0                                       | 2              | 0             | 2     |
| Arequipa<br>SEGURIDAD SOCIAL | 0                                       | 4              | 1             | 5     |
|                              | 0                                       | 2              | 1             | 3     |
| Lima                         | 0                                       | 2              | 1             | 3     |
| FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES | 4                                       | 0              | 0             | 4     |
| SECTOR PRIVADO               | 0                                       | 0              | 0             | 0     |
| TOTAL                        | 4                                       | 5              | 4             | 13    |

CUADRO No.3

PLAN BASICO PARA DESASTRES Y HOSPITALES

| Entidad Administradora               | SI Tienen   | NO Tienen     | Total         |
|--------------------------------------|-------------|---------------|---------------|
| Arequipa<br>MINISTERIO SALUD<br>Lima | 1<br>6<br>5 | 2<br>15<br>13 | 3<br>21<br>18 |
| Arequipa<br>SEGURIDAD SOCIAL<br>Lima | 2<br>4<br>2 | 0<br>2<br>2   | 2<br>6<br>4   |
| FUERZAS ARMADAS<br>Y POLICIALES      | 4           | 0             | 4             |
| SECTOR PRIVADO                       | 0           | 3             | 3             |
| TOTAL                                | 14          | 20            | 34            |

CUADRO No.4

SITUACION DEL PLAN BASICO Y HOSPITALES

| Entidad Administradora       | Situación del Plan Básico | Aprobado     |                 | No. Aprobado | Total |
|------------------------------|---------------------------|--------------|-----------------|--------------|-------|
|                              |                           | Actualizado. | No Actualizado. |              |       |
| MINISTERIO SALUD             | Arequipa                  | 0            | 0               | 1            | 1     |
|                              | Lima                      | 0            | 0               | 5            | 5     |
|                              |                           | 0            | 0               | 6            | 6     |
| SEGURIDAD SOCIAL             | Arequipa                  | 0            | 0               | 2            | 2     |
|                              | Lima                      | 0            | 1               | 1            | 2     |
|                              |                           | 0            | 1               | 3            | 4     |
| FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES |                           | 4            | 0               | 0            | 4     |
| SECTOR PRIVADO               |                           | 0            | 0               | 0            | 0     |
| TOTAL                        |                           | 4            | 1               | 9            | 14    |

CUADRO No.5

SIMULACRO Y HOSPITALES

| Entidad Administradora       | Simulacro | SI       |              |                | NO | Total |
|------------------------------|-----------|----------|--------------|----------------|----|-------|
|                              |           | Cada año | Cada 2 años. | No Cronológico |    |       |
| MINISTERIO SALUD             | Arequipa  |          |              | 1              | 2  | 3     |
|                              | Lima      | -        | -            | 1              | 20 | 21    |
|                              |           |          |              | 0              | 18 | 18    |
| SEGURIDAD SOCIAL             | Arequipa  |          |              | 0              | 2  | 2     |
|                              | Lima      | -        | -            | 2              | 4  | 6     |
|                              |           |          |              | 2              | 2  | 4     |
| FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES |           | -        | -            | -              | 4  | 4     |
| SECTOR PRIVADO               |           | -        | -            | -              | 3  | 3     |
| TOTAL                        |           | -        | -            | 3              | 31 | 34    |

CUADRO No.6

SISTEMAS DE SEGURIDAD INTERNA Y HOSPITALES

| Entidad Administradora       | Seguridad Interna |             | NO | Total |    |
|------------------------------|-------------------|-------------|----|-------|----|
|                              | SI                |             |    |       |    |
|                              | Especial          | No Especial |    |       |    |
| MINISTERIO DE SALUD          | Arequipa          | 0           | 1  | 2     | 3  |
|                              | Lima              | 0           | 6  | 15    | 21 |
| SEGURIDAD SOCIAL             | Arequipa          | 0           | 1  | 1     | 2  |
|                              | Lima              | 3           | 1  | 2     | 6  |
| FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES |                   | 4           | -  | -     | 4  |
|                              |                   |             |    |       |    |
| SECTOR PRIVADO               |                   | 1           | 2  | -     | 3  |
| TOTAL                        |                   | 8           | 9  | 17    | 34 |